



# QATZIJ

## La investigación sociológica sobre pueblos indígenas y el IDEIPI

POR AROLDO GAMALIEL CAMPOSECO MONTEJO



De Ericwaltr - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=21874639>

### Introducción

En Guatemala, es común escuchar sobre el pueblo maya (*q'eqchi'*, *q'anjob'al*, *kaqchikel*, *popti'*, *k'iche'*, etc.), garífuna y xinka. Sin embargo, la realidad social e histórica constitutiva de la sociedad guatemalteca no solo se debe conocer y comprender en el sentido del colonialismo, racismo, integracionismo o asimilacionismo, sino en el sentido de investigación social y sociológica de la etnicidad o de la investigación interétnica.

Cabe mencionar, por ejemplo, la obra *Guatemala: una interpretación histórico-social* de Carlos Guzmán-Böckler y Jean-Loup Herbert; los *Ensayos sobre evolución social y etnicidad en Guatemala* de Richard N. Adams; *El Adamcismo y la sociedad guatemalteca* de Humberto Flores Alvarado. Son parte constitutiva de una sociedad multicultural o de la sociedad guatemalteca, y de la investigación social de la etnicidad del Estado o de la nación guatemalteca (Adams y Bastos, 2003).

El definir a *los pueblos indígenas* como un campo de investigación o como sujetos de investigación, en una sociedad racista, clasista y neoliberal significa que algo está cambiando, que alguien se sensibilizó y que se está asumiendo la diversidad de los pueblos indígenas.

**DG** Dirección General de Investigación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

### QATZIJ

Es el boletín informativo del Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



### EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

#### Directora

Dra. María Teresa Mosquera S.

#### Investigadores

Dra. Claudia Dary Fuentes

Dr. Aroldo Camposeco

Dr. Edgar Esquit Choy

Lida. Lina Barrios

Lida. Patricia de la Roca

Lilia Irene Cap Sir

### EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN

Luisa Mejicanos Valle

Seguramente, hay una continuidad de la investigación de los pueblos indígenas de manera individual o institucional, pero a la vez, se asume cada vez más la perspectiva multicultural en las instituciones políticas y académicas, desde la universidad.

O quizá se produjo por el acceso de indígenas y mayas a la profesionalización académica superior en ciencias sociales (Antropología, Historia y Sociología), en la Universidad de San Carlos de Guatemala y otras universidades del país.

## ***La enseñanza de la Sociología y la investigación étnica en la Universidad de San Carlos de Guatemala***

La institucionalización sociológica en la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha sufrido múltiples cambios en las últimas tres décadas, determinados, principalmente, por el contexto nacional e internacional de 1978 al 2021.

Entre la época del conflicto armado interno, la democratización política y el neoliberalismo, la Escuela de Ciencia Política ha formado a tres generaciones de sociólogos orientados teórica y metodológicamente por múltiples planes de estudios; el primero vigente aproximadamente hasta el 2000, caracterizado como sociología de los abogados; el otro, vigente hasta 2014, determinado por la sociología latinoamericana y que incorporó cursos orientados a la sociología aplicada; y el último, vigente a partir de 2015, quizá enfocado en tendencias postmodernas y culturalistas, que han dado lugar a la especialización de la sociología en género y etnicidad.

Estos planes de estudio constituyen también épocas y dinámicas en la institucionalización y el quehacer de la Sociología y los sociólogos de la USAC. Hay experiencias sociológicas de conocimiento constituidas por los roles de estudiante y docente desde la Escuela de Ciencia Política; así como por el rol de investigador en el área de Sociología desde el Instituto de Investiga-

En consecuencia, esto abrió el horizonte para la investigación de *los pueblos indígenas* desde la diversidad.

De ahí el inicio de la investigación política sobre pueblos indígenas o etnicidad, desde académicos indígenas, como Demetrio Cojtí con *La configuración del pensamiento político del Pueblo Maya* (2005); *La identidad masculina entre los Kaqchikeles* de Enma Chirix (1997); de Edgar Esquit, *La superación del indígena: la política de la modernización entre las élites indígenas de Comalapa, Siglo XX* (2010).

ciones Políticas y Sociales, y otros institutos de investigación de la USAC, como el Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas, donde se instituyen los estudios de las relaciones interétnicas, desde el campo de investigación de *los pueblos indígenas* en Guatemala.

También, se constituye como un proyecto académico, político y cultural, que de alguna manera se rige por la tradición sociológica europeizada o latinoamericana; las perspectivas culturalistas, latinoamericanas o postcoloniales no son solo perspectivas académicas, sino regionales, políticas y situadas, con imaginarios indígenas de colonización, de países dependientes y subdesarrollados, de pueblos indígenas integrados y asimilados en las sociedades nacionales.

La investigación de la etnicidad desde la Escuela de Ciencia Política puede visibilizarse a través del aporte de los estudiantes en las investigaciones de tesis, así como en algunos artículos publicados en la Revista Política y Sociedad. Entre estos, la tesis sobre *Identidad masculina entre los Kaqchikeles* de Enma Chirix; *La viabilidad para implementar los idiomas indígenas en la administración pública municipal: el caso de los idiomas q'anjob'alanos: Akateko, Popti' y Q'anjob'al*, de Aroldo Camposeco.



### ***La interculturalidad y multiculturalidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala***

Junto a la institucionalización de la Sociología en la Universidad de San Carlos de Guatemala, los pueblos indígenas plantean demandas culturales y políticas a nivel nacional e internacional, en la coyuntura de la celebración del V Centenario de la Llegada de los españoles a América. Demandas que surgen del dolor del colonialismo, el racismo y la represión militar que les impusieron los invasores.

En ese entonces, los pueblos indígenas también se colocaron en la agenda de algunos centros de investigación como FLACSO, CIRMA, AVANCSO, CEDIM; en la agenda política de instituciones gubernamentales; en debates acerca de la nación, la democracia, los derechos humanos y políticos, el multiculturalismo, entre otros; seguramente, dirigidos por académicos no indígenas, quienes configuran las relaciones sociales de poder y de desigualdad de una

sociedad estratificada en clases y con una historia colonial.



En el contexto, de la transición a la democracia y fin del conflicto armado interno en Guatemala, a nivel continental, surge el movimiento de resistencia indígena, negro y popular, en el marco de la celebración del V Centenario de la llegada de los españoles al continente americano.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, se promueve la creación del Instituto de Estudios Interétnicos en 1993 y después, el Instituto Tecnológico Maya; así mismo, se establecen la multiculturalidad e interculturalidad como ejes transversales en el plan estratégico de la USAC. En ese sentido, se promovieron actividades con enfoque intercultural en diversas unidades académicas, sin el afán de instituirlo como

política universitaria, o sin promover como universidad una política hacia los pueblos indígenas.

De ahí que, en algunas unidades académicas se promovieron acciones relacionadas con la multiculturalidad y la interculturalidad de la sociedad guatemalteca, como tendencia política en educación. Desde IDEI, se realizaron conferencias internacionales sobre pueblos indígenas y universidad, se creó un programa de atención a estudiantes universitarios indígenas. Mientras que, en otras unidades académicas, se promovieron carreras relacionadas con la formación docente en pedagogía e interculturalidad, en educación bilingüe con énfasis en la cultura maya o en educación bilingüe e interculturalidad (EFPEM, FID-FAHUSAC).

### ***La investigación interétnica sobre pueblos indígenas***

Desde 1993, se institucionaliza los estudios sobre etnicidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala, por definición como relaciones interétnicas, a través del Instituto de Estudios Interétnicos, IDEI. Para ello, se promovieron áreas de investigación para la comprensión de las relaciones interétnicas y las relaciones de poder configuradas históricamente en Guatemala.

Seguramente, los pueblos indígenas ocupan un lugar en posición epistemológica y ontológica que para algunos es determinado por el colonialismo y el racismo; para otros, dicha posición es aún ambivalente.

Desde IDEI, se ha publicado la Revista Estudios Interétnicos, con ensayos y artículos sobre etnicidad y pueblos indígenas, derivados de las investigaciones de los investigadores de dicho instituto, de otros académicos de la USAC e investigadores nacionales e internacionales. La publicación de la Revista se hace anualmente desde 1993, se indexó en LATINDEX a partir de la revista número 27 (2016), se han publicado 31 números, financiados por la USAC y por la cooperación internacional. Sin embargo, la USAC no le asignó recursos económicos al instituto para publicar la Revista.

En 1998, la USAC y la Universidad de Trømsø de No-

uega promovieron el programa Maya Competence Building y, con la Universidad de Oslo, la Maestría en Antropología Social. El primero otorgó becas a estudiantes indígenas para formarse en investigación, en el campo de las ciencias sociales, y concluir su tesis de grado de licenciatura, con posibilidad de continuar estudios de postgrado. Así mismo, se promovieron investigaciones y publicaciones conjuntas entre académicos guatemaltecos y noruegos sobre pueblos indígenas. Dicho programa finalizó en 2010.







De John Isaac - UNEP-WCMC Internal Resources, Attribution, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=15220130>

Desde entonces, los llamados estudios interétnicos o sobre pueblos indígenas se desarrollan con financiamiento propio de la USAC. Sin embargo, el financiamiento del IDEI o IDEIPI, como se denomina a partir de 2020, se mantiene con los fondos y plazas de investigación con las que inició su funcionamiento en 1993. Cabe mencionar que, para obtener presupuesto para investigación, algunos investigadores concursan por fondos de investigación de otras instancias de la USAC.

Es como que el colonialismo y la asimilación de diferentes épocas se hubieran consumado en la época de la modernidad en la USAC, sin el reconocimiento de los pueblos indígenas. También puede interpretarse como racismo institucional hacia quienes promueven la investigación interétnica y de los pueblos indígenas; es decir, se limita el trabajo para y con pueblos indígenas al mantener el presupuesto de dicho instituto sin cambios desde su creación, se genera inestabilidad del espacio físico que ocupa IDEIPI y se nombran como directores a políticos universitarios y no a especialistas en las temáticas de investigación creadas para el quehacer del Instituto de Estudios Interétnicos y de Pueblos Indígenas.

### ***La búsqueda de alternativas***

La investigación interétnica, sobre los pueblos indígenas y la etnicidad implican marcos teóricos particulares, que deben contemplar la enseñanza de la historia de los

pueblos indígenas, situarse desde las realidades nacionales o regionales, desde disciplinas que permiten dialogar sobre la interseccionalidad de los conocimientos científicos y el de los pueblos indígenas.

Una Sociología de los pueblos indígenas que implique trabajar nuevas perspectivas teóricas y metodológicas, incluso sustraídas de la misma teoría sociológica; es decir, que no se abandone por completo la teoría y los métodos sociológicos, pero eso sí, habrá que agregar lo que corresponde para el análisis e interpretación de una sociedad multicultural y colonialmente constituida. Por ejemplo, para dar respuesta a una duda científica, no necesariamente hay que recurrir a interrogar al indígena para obtener la respuesta, quizá es posible dialogar sobre la duda del investigador, no a través de preguntas de entrevista o del cuestionario, sino de conversaciones sobre la duda del investigador y la experiencia de los pueblos indígenas, usando el canon común de comunicación de los sujetos investigados, un idioma maya; ya que son acciones que transgreden el imaginario científicista, colonizador y racista del investigador.

Los estigmas racistas y clasistas naturalizados en la sociedad guatemalteca, también limitan la investigación sobre pueblos indígenas desde la USAC. En este caso, determinado por las categorías y acciones expresadas a través del lenguaje. Es difícil convencer y definir una línea de investigación, un problema de investigación y realizar una investigación sobre pueblos indígenas; es decir, es frecuente desviar la intención de tratar el tema por estigmas raciales.

Hay múltiples maneras de investigar y cada manera implica desafíos para hacer investigación. Un desafío distinto es hacer investigación sobre pueblos indígenas sin ser indígena, pero el desafío es investigar las relaciones de poder constituidas históricamente desde la colonización y postcolonización en Guatemala siendo indígena. Empezando por el acceso a la educación superior; a la colonización del saber y ser que se promueve desde la ciencia en la Universidad. Cabe mencionar, que pocos mayas, garífunas o xinkas acceden a la educación superior en la USAC en pleno siglo XXI.

Seguramente, es distinto investigar sociológicamente sobre pueblos indígenas para pueblos indígenas y desde los pueblos indígenas. Esto debe matizarse epistemológica y ontológicamente desde la formación sociológica con especialidad en género y etnicidad. En ese sentido, más que estudiar la historia de la Sociología, la historia del Estado-nación, se debe sopesar con el estudio de la historia de los pueblos indígenas, de los conocimientos indígenas, de la realidad multicultural de la sociedad, el uso de los idiomas mayas, entre otros.

Aunque en la Escuela de Ciencia Política se tiene como requisito de graduación para estudiantes de Sociología el dominio instrumental de un idioma

maya, se toma como una opción paralela con idiomas extranjeros. Este requisito debería ser obligatorio en el estudio de la Sociología con especialidad en género y etnicidad, por su pertinencia cultural y por la naturaleza de la especialización.

La investigación sobre pueblos indígenas o la investigación social en una sociedad multicultural y multilingüe implican, como se ha dicho, conversar sobre la duda del investigador desde el informante indígena, desde el canon de comunicación del supuesto interrogado, el idioma maya. En fin, el idioma maya no debe ser una opción para graduarse, sino debe usarse en el proceso de investigación, como recurso metodológico.

### ***A manera de conclusión***

Se admite que quedan algunas ideas pendientes por desarrollar o profundizar, pues la exposición de las ideas son también determinadas por prácticas institucionales y reducidas a tiempos o espacios mínimos, como consecuencia de la modernidad en las ciencias sociales, la Universidad y la nación guatemalteca.

Se ha intentado reflexionar acerca de la investigación en relación con los pueblos indígenas en la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin determinarla como sociológica. Se dice acerca de, con énfasis, y no sobre pueblos indígenas ni de pueblos indígenas desde pueblos indígenas, para pueblos indígenas; pues desde la experiencia, se trata de la empatía con la Sociología, la investigación y el compromiso político de la resistencia y las demandas de los pueblos indígenas.

Es probable que algunos sociólogos han asumido la investigación como acción política; otros han interiorizado la acción política de los pueblos indígenas; pero pocos han asumido el compromiso político con los pueblos indígenas.

La licenciatura en Sociología con especialidad en género y etnicidad estará dando frutos, reorientando los estudios sociológicos hacia la interseccionalidad de género y etnicidad, llamado en algunas actividades académicas sobre pueblos indígenas, pero también definidos de otra manera como multiculturales e interculturales.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala hay docentes que investigan sobre temas y perspectivas relacionadas con los pueblos indígenas, así como docentes que se autoidentifican como mayas, *kaqchikeles*, *k'iche's* o *popti's*, para superar el racismo estructural y coadyuvar en el reconocimiento de los pueblos indígenas en la esfera de la nación y del Estado guatemaltecos, el ejercicio de la autonomía y de libre determinación.

Por último, la USAC debe fortalecer sus espacios institucionales como el Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas o la Escuela de Ciencia Política para promover la docencia y la investigación sobre pueblos indígenas, para pueblos indígenas y con pueblos indígenas.

## Referencias

- Adams, R. (2005). *Ensayos sobre Evolución Social y Etnicidad en Guatemala*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Adams, R., y Bastos, S. (2003). *Las Relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000*. Guatemala: CIRMA.
- Camposeco, A. (1999). *Viabilidad para implementar y usar los idiomas indígenas en la administración pública municipal: el caso de los idiomas q'anjob'alanos: akateko, popti' y q'anjob'al*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Chirix, E. (1997). *La identidad masculina entre los kaqchikeles*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Cojtí, D. (2005). *La Configuración del Pensamiento Político del Pueblo Maya*. Guatemala: Cholsamaj.
- Esquit, E. (2010). *La Superación del Indígena: la política de la modernización entre las élites indígenas de Comalapa, siglo XX*. Guatemala: IDEI.
- Flores, H. (1973). *El Adamscismo y la sociedad guatemalteca*. Guatemala: Editorial Piedra Santa. Guatemala: Editorial Piedra Santa.
- Guzman Böckler, C., & Jean-Loup, H. (1975). *Guatemala: una interpretación histórico-social*. México: Siglo Veintiuno Editores.